

2019-10-3-0004981 fmc

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 24 JUN 2020

<u>VISTO</u>: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, tendiente a la desafectación del Inventario de Canteras de Obras Públicas, del yacimiento de tosca (material granular natural), ubicado en el Padrón Nº 18.626 (parte) de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Elorida:

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

wir & S. Wele

LACALLE POU LUIS